



Efigas
S.A. E.S.P.

Ahí siempre

INFORME DE GESTIÓN

2019



Efigas
S.A. E.S.P.

10
años

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Ramón Darío Dávila Martínez

Manuel Guillermo Vives de Andreis

Rolland Josué Pinedo Daza

Roberto Cure Cure

José Óscar Jaramillo Botero

SUPLENTE

Luz Stella Hoyos Arcila

Julián Hurtado Mejía

Juan Camilo López Hernández

Silvana Patricia Valencia Zúñiga

Luz Stella Cardona Meza

ADMINISTRACIÓN

Carlos Alberto Mazeneth Dávila
Gerente

Eduardo Alzate Jaramillo
Subgerente Financiero

Érika Soledad Durán Pinzón
Subgerente Comercial

Jorge Enrique González Cardona
Subgerente Técnico

Sebastián Vega Bojanini
Secretario General y Jurídico

REVISOR FISCAL

Luis Felipe Valencia Grajales
Designado por Ernst & Young

INFORME DE LA GERENCIA

Para el cierre del año 2019, Efigas presentó resultados positivos, producto de la gestión, del compromiso y del esfuerzo de todos sus colaboradores, orientados en el crecimiento sostenible de la organización.

Presentamos a continuación el Informe de Gestión correspondiente a los resultados obtenidos por la compañía durante el periodo comprendido entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2019, así como los Estados Financieros con sus respectivas notas y el informe del Revisor Fiscal, en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

ENTORNO ECONÓMICO

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), informo que la economía colombiana presentó un crecimiento de 3,3% al tercer trimestre del 2019 frente al mismo periodo del año 2018 el cual fue de 2,6%. Las actividades económicas que más explican este comportamiento son: comercio al por menor y al por mayor, que aumentó 5,9%; administración pública y defensa, con una variación de 4,3%, y actividades financieras y seguros, cuya dinámica para el tercer trimestre del año alcanzó 8,2%.

Al cierre del año 2019, la tasa de inflación cerró en 3,8%, en comparación con el 3,18% registrado para el año 2018. Este comportamiento se explica principalmente por la variación del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas en 5,80% y el de educación en 5,75%. Además, en el Eje Cafetero se evidenció un incremento superior a la variación nacional, comparado con el año anterior, teniendo Armenia la mayor variación con 1,47 puntos porcentuales al pasar de 2,81% a 4,28%.

De otro lado, la Junta Directiva del Banco de la República, determinó mantener la tasa de intervención de 4,25% al cierre del año 2019, la cual se encuentra vigente desde el 30 de abril de 2018.

ENTORNO ECONÓMICO

En cuanto a la tasa de desempleo, al cierre del año 2019 se ubicó en 10,5%, lo que representó un incremento del 0,8% frente a lo registrado del año 2018 que fue del 9,7%. Desde la perspectiva de los sectores económicos, la población ocupada del país (22.816 miles de personas), se concentra en: comercio, hoteles y restaurantes, servicios comunales, sociales y personales y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Estas tres ramas concentraron el 63,1% de la población ocupada. En cuanto a las ciudades capitales del Eje Cafetero, presentaron incremento en el indicador de desempleo Pereira, Manizales y Armenia con 8,8%, 12,0% y 16,0% respectivamente.

En el mercado cambiario, la tasa representativa del mercado cerró el 31 de diciembre de 2019 en \$3.277,14, lo que representó un incremento de 0,27% en comparación al cierre del año anterior, como consecuencia del descenso de las variaciones promedio del año 2019 en el precio del petróleo y a las tensiones políticas y comerciales entre China y Estados Unidos.

SECTOR DEL GAS NATURAL

El Ministerio de Minas y Energía informó que la producción de gas natural tuvo un incremento del 9,4%, con una producción de 1.068 millones de pies cúbicos promedio día (mpcpd) al cierre del año 2019, con diferencia a la producción registrada para el año 2018 que fue de 977 mpcpd. Solo en el mes de diciembre del año 2019 la producción promedio llegó a los 1.125 mpcpd, con un incremento del 7,5% en comparación a lo registrado en noviembre del mismo año.

Así mismo, el Ministerio de Minas y Energía anunció el proyecto piloto de investigación integral en yacimientos no convencionales, con el cual se busca continuar asegurando la autosuficiencia en el abastecimiento de gas y petróleo en el país, energéticos que cuentan con reservas por 10 años y 6,2 años respectivamente, según el informe de la comisión de expertos, el desarrollo de yacimientos no convencionales podría aumentar entre 35 y 55 años adicionales a las reservas de gas.

>> SECTOR DEL GAS NATURAL

Por otra parte, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), estableció cambios en la regulación del sector, entre los cuales se destacan:

La Resolución CREG 071 de 2019, con la cual la Comisión de Regulación presenta las bases sobre las cuales se realizarán los estudios para establecer la fórmula tarifaria general para el siguiente periodo tarifario, que permita calcular los costos unitarios de prestación del servicio y las tarifas aplicables a los usuarios regulados del servicio de gas combustible por redes de tubería.

La Resolución CREG 080 de 2019, con la cual se establecen reglas generales de comportamiento de mercado para los agentes que desarrollen las actividades de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible:

- ✓ Transparencia del mercado.
- ✓ Independencia en la toma de decisiones por parte de los agentes.
- ✓ Libre acceso a los bienes esenciales empleados para la organización y prestación de los servicios y el libre acceso a los mercados.
- ✓ Competencia efectiva en el mercado.
- ✓ Adecuada prestación del servicio público.

La Resolución CREG 082 de 2019, con la que se establecen disposiciones sobre la comercialización de capacidad de transporte en el mercado mayorista de gas natural.

La Resolución CREG 176 de 2019, con la cual la comisión reconoce la existencia de un error grave de cálculo en la metodología para la remuneración de la actividad de distribución de gas natural por redes, lo cual afecta el cálculo de los parámetros de:

i) Gasto de AOM máximo a reconocer, ii) Porcentaje de Otros Activos máximo a reconocer y, iii) Factor de Uso Eficiente – FUE. Corrigiendo así, artículos planteados en este sentido en las resoluciones 090 y 132 de 2018.



GESTIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIAL

En el año 2019, Efigas conectó 28.023 nuevos usuarios, lo que le ha permitido acumular 591.871 usuarios:

Mercado	2019
Residencial	580.723
Comercial	10.850
Industrial	251
EDS vehicular	47
Total	591.871

Tabla N° 1: número de usuarios por tipo de mercado (acumulado).

Así mismo, la distribución de usuarios por departamento y la cobertura de servicio para el año 2019 es la siguiente:

Departamento	N° de usuarios	% cobertura
Risaralda	258.879	85%
Caldas	174.118	82%
Quindío	158.874	86%
Total	591.871	84%

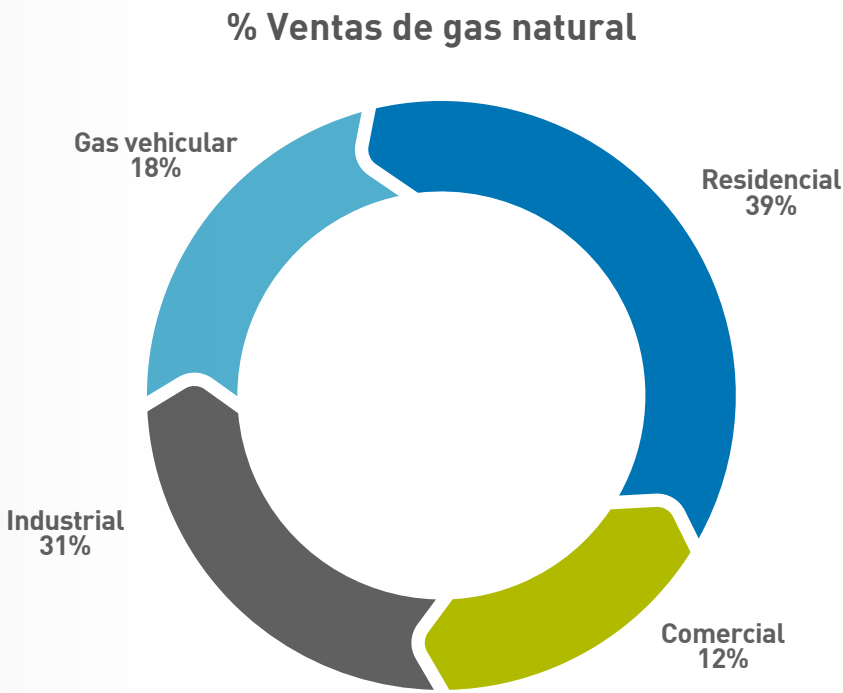
Tabla N° 2: usuarios y cobertura a diciembre de 2019 (acumulado).

Además, se vendieron 215 millones de metros cúbicos de gas natural durante el año 2019, donde se destaca el crecimiento del 5% en el mercado comercial.

Mercado	Año 2019 (MM m³)	Año 2018 (MM m³)	Var %
Residencial	83,41	82,73	1%
Comercial	25,38	24,13	5%
Industrial	68,07	67,41	1%
Gas vehicular	38,06	40,59	-6%
Total	214,91	214,85	0%

Tabla N° 3: volumen de gas vendido por mercado (millones de m³ acumulados del año).
No incluye mercado secundario.

A continuación, se detalla la composición de gas vendido en los diferentes mercados:



Gráfica N°1: composición de volumen de gas vendido - mercado Efigas.

Para el sector de gas natural vehicular, se realizaron durante el año 2019 14.821 certificaciones entre anuales y quinquenales, lo que ha significado mantener estabilidad en los vehículos activos.

Adicionalmente, en el 2019 ingresaron al sistema 13 nuevos vehículos dedicados a gas natural con capacidad para 30 pasajeros, cada bus aporta un volumen promedio de 1.900 m³/mes de nueva demanda.

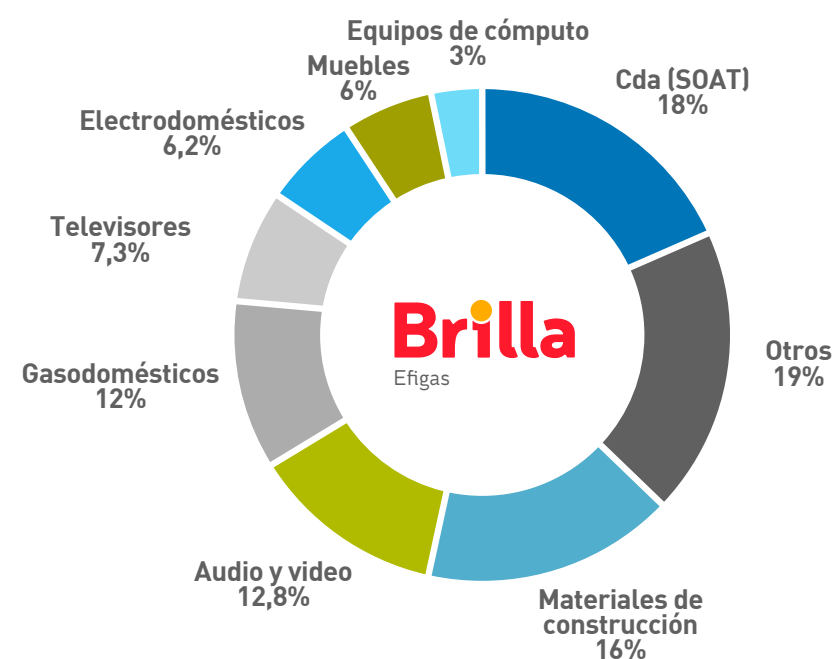
Brilla

Con un cumplimiento del 113% de la meta en colocaciones, Brilla cerró el año con un total de \$88.105 millones de pesos, otorgados a 75.083 familias del Eje Cafetero.

De esta manera, el saldo de cartera al cierre del año 2019 fue de \$102.957 millones de pesos, que representa un crecimiento del 30% frente al 2018; de igual manera los intereses de financiación ascendieron a \$20.960 millones de pesos, con un crecimiento de 27% frente al año 2018.

A su vez, el 92% de los clientes que utilizaron el crédito Brilla, son de estratos 1, 2 y 3, lo cual confirma el compromiso de Efigas y la promesa de valor del programa de beneficiar a los usuarios de menores ingresos.

En cuanto a los productos y servicios financiados con el programa Brilla, para el año, los más destacados fueron:



Gráfica N° 2: artículos financiados Brilla Efigas.

GESTIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES

En el año 2019 se construyeron 148 Km de redes, con lo cual el sistema de distribución de Efigas se extiende por más de 5.892 Km. De esta manera se ha alcanzado una cobertura de redes del 95,22%, con un total de 703.174 usuarios anillados.

De igual manera, la conexión de los 28.023 nuevos usuarios y la realización de las revisiones periódicas de gas a 70.631 clientes permitió avanzar en los programas respectivos, en concordancia a lo establecido en las resoluciones CREG 067 de 1995 y CREG 059 del 2012.

Se continuó con el desarrollo de las actividades del plan de operación y mantenimiento, así como el fortalecimiento de la cultura de seguridad y manejo seguro del gas, enmarcado en simulacros del plan de contingencia, de derrame de odorantes y en la formación de los cuerpos de bomberos aliados.

Adicionalmente las gestiones de metrología y el control de pérdidas no operacionales, han permitido disminuir el indicador de pérdidas frente al año anterior en -0,29%, ubicándose al cierre de 2019 en 0,5%.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SOCIO AMBIENTAL

Para el cierre del año 2019, la compañía realizó acciones orientadas a contribuir y mejorar el entorno de las comunidades donde tiene operaciones, al crecimiento de sus colaboradores y socios estratégicos, destacándose las siguientes acciones:

- ✓ Actualización del modelo de competencias, poniéndolo a tono con los nuevos retos organizacionales, como son la transformación digital, el trabajo cooperativo y la gestión ética. Este modelo comenzará a aplicarse en el 2020.
- ✓ Actualización del Código de Conducta, dándole de esta manera prioridad al valor corporativo de la Ética, para enmarcar la actuación en las mejores prácticas y se crean los mecanismos necesarios para garantizarlas.
- ✓ Proyecto de reputación on line: en el año 2019, con el fin de tener canales de comunicación directos y abiertos con los grupos de interés y la comunidad a través de los medios digitales, Efigas incursionó en redes sociales, creando las cuentas oficiales de Instagram, Facebook y Twitter, para ello se crearon todos los protocolos requeridos para el manejo adecuado de este nuevo canal de comunicación con los diferentes grupos de interés.

- ✓ Actualización del Manual de Crisis de la compañía, como parte del plan de continuidad de negocio, lo que garantiza la articulación de los diferentes planes de contingencia y la preparación frente a momentos de crisis, además de la descripción detallada de protocolos reputacionales de respuesta comunicacional para estos casos y manejos poscrisis.
- ✓ El programa de desarrollo de contratistas, Misión+, finalizó en el 2019 la implementación de la metodología SCORE de la Organización Internacional del Trabajo - OIT, estrategia de valor para su cadena de abastecimiento y el desarrollo competitivo de la región, obteniendo resultados como:
 - **La mejora de la productividad** en un 24,6% en 6 de los contratistas estratégicos.
 - Adicionalmente, se continuó el **fortalecimiento de las habilidades técnicas y de servicio** de los aliados estratégicos a través de estrategias formativas, impartiendo 350 horas de formación, en 40 acciones formativas a más de 30 contratistas aliados, entre estas se resalta el diplomado de habilidades gerenciales ofrecida a 18 gerentes de nuestras empresas aliadas.
 - **La generación de alianzas público-privadas** con organizaciones como la OIT, ACOPI Centro Occidente y Alianzas por el desarrollo y contribución en la formación de 6 consultores de la metodología en la región.
 - En 2019 se formaron 10.000 niños y niñas en el uso responsable del gas natural con la estrategia educativa Cuenta con Efigas, ejercicio que además de **fortalecer una cultura del uso responsable** del energético, contribuye a la promoción de la lectura y escritura, con impacto en 90 instituciones educativas, 31 municipios de nuestra zona de influencia y 180 docentes.
- ✓ En el ámbito ambiental, Efigas participó activamente en la mesa de calidad del aire y movilidad sostenible en la ciudad de Manizales, que tiene como fin promover acciones de mejora en las prácticas ambientales y la calidad del aire de la ciudad y reducir la contaminación del aire generada por fuentes móviles, igualmente en el 2019 hicimos parte de la Escuela de Liderazgo Ambiental y Comunitaria.

GESTIÓN FINANCIERA

En materia de resultados financieros y de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la compañía, el presente informe incluye los estados financieros comparativos anuales:

Estado de Resultados comparativo diciembre 2018 – diciembre 2019
(millones de pesos)

Concepto	dic -19	dic -18	Var %
Ingresos operacionales	450.995	355.113	27%
Costo de venta	308.072	225.116	37%
Gastos operacionales	20.198	19.151	5%
Utilidad antes de impuestos	118.207	104.417	13%
Impuesto de renta	37.543	34.095	10%
Utilidad neta	80.664	70.322	15%

Tabla No 4: ER comparativo diciembre 2018 - diciembre 2019.

Para el cierre del año, se generó una utilidad antes de impuesto de \$118.207 de pesos con una variación de 13,2% en comparación al año 2018, como resultado de la gestión en la comercialización de gas, las colocaciones en Brilla y a la optimización de costos y gastos.

En el mismo sentido, la utilidad neta tuvo un incremento del 14,7% frente al año anterior, producto de los resultados operacionales en lo corrido del año.

Balance General comparativo diciembre 2018 - diciembre 2019
(millones de pesos)

Concepto	dic -19	dic -18	Var %
Activos corrientes	169.352	158.876	7%
Activos no corrientes	325.514	313.475	4%
Total activos	494.866	472.351	5%
Pasivos corrientes	151.132	97.109	56%
Pasivos no corrientes	135.946	168.540	-19%
Total pasivos	287.078	265.649	8%
Total patrimonio	207.788	206.702	1%

Tabla No 5: BG comparativo diciembre 2018 – diciembre 2019.

El total de activos a diciembre 31 de 2019, cerró en \$494.866 millones de pesos y los pasivos totales del semestre en \$287.078 millones de pesos.

El patrimonio cerró el año en \$207.788 millones de pesos, con una variación de 0,5% frente al cierre del segundo semestre del año 2018.

El Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en la situación Financiera, los Indicadores y demás soportes de Ley requeridos; estuvieron a disposición de los accionistas dentro de los términos legales, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 447 del Código de Comercio y reglamentos estatutarios.

En atención a lo señalado en el numeral 3 del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se manifiesta que las operaciones realizadas con socios y vinculadas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables y se encuentran debidamente reveladas en las notas de entes relacionadas en los estados financieros individuales.

Para dar cumplimiento al artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se indica que desde el cierre del balance hasta la fecha del presente informe, no se ha presentado ningún hecho que pudiese afectar el normal desarrollo de la compañía.

PERSPECTIVAS

Para el año 2020, Efigas continuará ofreciendo un servicio con altos estándares de calidad, que asegure el crecimiento sostenido de la compañía y la rentabilidad de nuestros accionistas, los principales retos en la gestión son:

Alcanzar 314 millones de metros cúbicos en ventas de gas natural.



Realizar 27.114 ventas y 26.982 nuevas conexiones.



Colocar \$103.470 millones de pesos en la operación Brilla.



Dando cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, que adiciona el artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, se hace constar que la sociedad no ha limitado, restringido, prohibido o entorpecido de ninguna manera la libre circulación de cualquiera de las facturas emitidas por sus proveedores o vendedores, ni tampoco su aceptación.

La compañía cuenta con un “Código de Ética y Conducta”, con el fin de garantizar un ejercicio gerencial de rectitud y transparencia, basado en principios éticos, que constituye un factor de credibilidad en la forma de cómo la compañía desarrolla sus negocios.

Las actividades de la sociedad se han desarrollado de conformidad con lo establecido por las normas legales vigentes, atendiendo oportunamente los requerimientos que han sido formulados por las autoridades de control.

Aún cuando la compañía es parte en procesos judiciales, se estima que las sentencias definitivas que se emitan, en caso de ser desfavorables, no afectarán sustancialmente la posición financiera ni los resultados de Efigas.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Dando cumplimiento a lo estipulado por la Ley 603 del 27 de julio de 2000, la Junta Directiva y la Administración de la compañía hacen constar que la Sociedad ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En nombre de Efigas, agradecemos a nuestros accionistas por la confianza y el apoyo, a los colaboradores por el esfuerzo y disposición, y a los usuarios por la acogida y el respaldo, que contribuyeron a los resultados presentados en este informe, afianzando la solidez, la capacidad de la empresa para mejorar los servicios prestados y el compromiso de la dirección para mantener resultados financieros positivos y alcanzar desafiantes objetivos.



Ramón Dávila Martínez
Presidente de la Junta Directiva



Carlos Alberto Mazeneth Dávila
Gerente General

Nota: el presente informe fue leído y acogido por los directores en la reunión de Junta Directiva celebrada el día 13 de febrero de 2020, según Acta N° 327, para ser presentado a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



Sebastián Vega Bojanini
Secretario de la Junta Directiva



Ahí **siempre**



10
años

